

 @percursos\_revista

 /revpercursos


## Aspectos destacados para una epistemología política del desarrollo: utopía, ideología, neoliberalismo y desarrollo<sup>i</sup>

**Sandro Luiz Bazzanella<sup>ii</sup>**

Universidad del Contestado (UnC)

Canoinhas, SC-Brasil

[lattes.cnpq.br/8758284212355714](http://lattes.cnpq.br/8758284212355714)

 [orcid.org/0000-0002-9430-8684](http://orcid.org/0000-0002-9430-8684)


sandro@unc.br

**Cintia Neves Godoi<sup>iii</sup>**

Faculdades Alves Faria (ALFA)

Goiânia, GO-Brasil

[lattes.cnpq.br/1888189673541717](http://lattes.cnpq.br/1888189673541717)

 [orcid.org/0000-0001-5844-4497](http://orcid.org/0000-0001-5844-4497)


cintia.godoi@unialfa.com.br

**Jairo Marchesan<sup>iv</sup>**

Universidad del Contestado (UnC)

Concórdia -SC, Brasil


[lattes.cnpq.br/0110263539586001](http://lattes.cnpq.br/0110263539586001)

 [orcid.org/0000-0001-9346-0185](http://orcid.org/0000-0001-9346-0185)

jairo.marchesan@gmail.com

### Para citar el artículo:

BAZZANELLA, Sandro Luiz; GODOI, Cintia Neves; MARCHESAN, Jairo. Aspectos destacados para una epistemología política del desarrollo: utopía, ideología, neoliberalismo y desarrollo. *PerCursos*, Florianópolis, v. 26, e0301, 2025.

 <http://dx.doi.org/10.5965/19847246262025e0301>



## Aspectos destacados para una epistemología política del desarrollo: utopía, ideología, neoliberalismo y desarrollo

### Resumen

El presente texto es resultado de investigaciones en torno a una epistemología política del desarrollo. Su objetivo es comprender las múltiples variables teóricas y conceptuales constitutivas de la terminología desarrollo, provenientes de la economía política e imbricadas en prácticas y acciones de orden geopolítico, local y regional en la actualidad. El artículo propone el debate en torno a la terminología desarrollo a partir de los conceptos y concepciones de utopía, ideología y neoliberalismo. Como metodología, adopta la revisión bibliográfica, realizada a partir de la consulta, lectura y análisis de libros y artículos científicos que se presentan como referencias relevantes para el debate. Los resultados finales de la investigación señalan la ambivalencia de los discursos sobre el desarrollo, que en determinados momentos se presenta como utopía y, en otros, como ideología. En ambos casos, es imprescindible reconocer la fuerza movilizadora de las expectativas sociales inherentes a los discursos y propuestas de desarrollo en el ámbito local y regional, sobre todo en el contexto de la ideología neoliberal en la actualidad.

**Palabras clave:** epistemología; utopía; ideología; desarrollo; neoliberalismo.

## Aspects for a political epistemology of development: utopia, ideology, neoliberalism and development

### Abstract

This text is the result of research on a political epistemology of development. Its objective is to understand the multiple theoretical and conceptual variables that constitute the terminology of development, arising from political economy and intertwined with practices and actions of a geopolitical, local and regional nature today. The article proposes a debate on the terminology of development based on the concepts and conceptions of utopia, ideology and neoliberalism. Its methodology is a bibliographic review, carried out by consulting, reading and analyzing books and scientific articles that are presented as relevant references for the debate. The final results of the research point to the ambivalence of discourses on development, which at certain times present themselves as utopia and, at others, as ideology. In both cases, it is essential to recognize the mobilizing force of social expectations inherent in discourses and proposals for development at the local and regional level, especially in the context of current neoliberal ideology.

**Keywords:** epistemology; utopia; ideology; development; neoliberalism.

## 1 Introducción

El filósofo y jurista Giorgio Agamben (1942), en el texto titulado “¿Qué es un pueblo?”, presente en la obra “Medios sin fin: notas sobre la política”, traducida y publicada en Brasil en 2015, se refiere al desarrollo como una obsesión propia de nuestro tiempo. Más específicamente, así se pronuncia el filósofo: “La obsesión por el desarrollo es tan eficaz en nuestro tiempo porque coincide con el proyecto biopolítico[<sup>1</sup>e producir un pueblo sin fractura” (Agamben, 2015, p. 39). Ante el posicionamiento de este pensador, es imprescindible preguntarnos: ¿Por qué el desarrollo se presenta como una obsesión en la actualidad? ¿Qué exigencias impone la obsesión por el desarrollo a los individuos, las sociedades, los pueblos y los países? ¿De qué manera se ha afirmado en la contemporaneidad la obsesión por el desarrollo? ¿La obsesión por el desarrollo es alcanzable, o apenas una quimera que motiva sueños, expectativas y, sobre todo, consume las energías vitales de individuos, sociedades y pueblos capturados por ella?

Tales cuestionamientos, entre otros que podrían presentarse, son urgentes en la medida en que exigen el reconocimiento de las fracturas, de las paradojas, de las contradicciones y, también, de las posibles potencialidades presentes en los discursos que se pretenden científicos, políticos y sociales sobre el desarrollo. Dicho de otro modo, en este artículo no ofrecemos respuestas conclusivas a los cuestionamientos arriba expuestos, sino que se trata de indagar los fundamentos epistemológicos, políticos y éticos que subyacen a la “obsesión por el desarrollo” que moviliza áreas del.

---

<sup>1</sup> El concepto de biopolítica es un concepto retomado por el filósofo francés Michel Foucault en la década de 1970, en el contexto de sus investigaciones genealógicas y arqueológicas relativas a la comprensión de las técnicas de saber y poder que fueron articuladas institucionalmente en la modernidad, conformando un régimen de gubernamentalidad sobre los cuerpos de los individuos y de la población, concebidos como recursos humanos a disposición del poder soberano, cuyo *modus operandi* se orienta por la máxima “hacer vivir y dejar morir”. Así, el concepto de biopolítica designa el hecho de que, en la modernidad, la vida biológica se ha convertido en el objeto por excelencia de los cálculos gubernamentales del Estado y del poder soberano. Por su parte, el filósofo italiano Giorgio Agamben da continuidad a ciertos aspectos que no fueron suficientemente explorados en las investigaciones de Foucault sobre el concepto de biopolítica. En esta dirección, Agamben parte del supuesto de que toda la política en Occidente siempre se ha presentado como biopolítica, como gestión de la vida biológica de individuos y poblaciones tomados como recursos humanos a disposición de los intereses estratégicos de fortalecimiento del poder soberano, el cual opera en un constante estado de excepción, produciendo vida desnuda, vida desechable, vida matable, de acuerdo con los cálculos de costo y beneficio articulados por ese poder soberano. Asimismo, en esta dirección, para Giorgio Agamben, los campos de concentración se presentan como el paradigma de gestión biopolítica de la vida en la contemporaneidad. Para un mayor profundización, indicamos la siguiente lectura: MARCHESAN, Jairo; TREML, Krishna Schneider; BAZZANELLA, Sandro Luiz Bazzanella. Biopolítica desenvolvimento, insegurança, exclusão e violência. (Des)troços: Revista de Pensamento Radical, Belo Horizonte, v. 3, n. 2, p. 142-162, jul./dez. 2022.

conocimiento científico en la constitución de teorías del desarrollo. Tales teorías buscan demostrar, a partir de enfoques específicos, las supuestas dinámicas de desarrollo alcanzadas por distintos países, pueblos, territorios, regiones y localidades en dispares contextos temporales, políticos, sociales y económicos. En esta misma dirección, también se trata de considerar la fuerza propositiva de la obsesión por el desarrollo, que alimenta las esperanzas y aspiraciones de comunidades, de pueblos y de sus liderazgos políticos, es decir, se trata de investigar cómo la idea-fuerza del desarrollo se mantiene activa en el imaginario político, social y científico, a pesar de sus obsesiones, ambivalencias y contradicciones.

Es bajo tales prerrogativas que este artículo busca contribuir a las investigaciones en torno a la constitución de una epistemología política del desarrollo, con el propósito de aportar a la comprensión de los fundamentos modernos de la obsesión por el desarrollo. En esta dirección, partimos de la constatación de que la cuestión del desarrollo se circunscribe a partir de las demandas sociales, políticas, económicas y científicas modernas, más específicamente propiciando la constitución de la ciencia de la economía política. Esto significa que el desarrollo se constituye como objeto en el contexto de las demandas de la economía política por comprender y orientar las iniciativas de organización individual y social en los orígenes de la modernidad. Tales demandas modernas de organización social, política y económica dieron lugar a ideas, concepciones, discursos y acciones que se materializaron en las utopías del progreso humano y social.

A partir de finales del siglo XIX y a lo largo de buena parte del siglo XX, las utopías del progreso, afirmadas a lo largo del siglo XVIII en el seno del movimiento ilustrado, se presentan como ideologías del desarrollo. En el último cuarto del siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI, parece observarse un abandono de las ideologías del desarrollo, sobre todo en el ámbito nacional, para presentarse como la concreción del recetario neoliberal que, al vaciar la política, el espacio público y los bienes públicos, así como a los individuos, convertidos en meros productores y consumidores que conducen sus vidas bajo los imperativos del débito y del crédito, pulverizó la ideología del desarrollo como responsabilidad local, regional o territorial. Sin embargo, a pesar de dicho abandono y de la fragmentación y responsabilización ahora local (regional o territorial) por el desarrollo, todo indica que la “obsesión por el desarrollo” se mantiene activa y

presente en el imaginario de individuos y sociedades en la actualidad.

## 2 La utopía moderna del desarrollo

La modernidad puede definirse desde innumerables perspectivas teóricas y conceptuales. Entre esas definiciones, está la perspectiva analítica, que presenta la modernidad como una apuesta por la razón técnico-científica comprometida con el progreso humano y social. En esta dirección, el sociólogo polaco Zygmunt Bauman, en su obra “El malestar de la posmodernidad”, define la modernidad<sup>2</sup> de la siguiente manera: “De hecho, puede definirse la modernidad como la época, o el estilo de vida, en que la instauración del orden depende del desmantelamiento del orden “tradicional”, heredado y recibido; en que ‘ser’ significa un nuevo comienzo permanente” (1998, p. 20). Considerando la pertinencia y la validez de las definiciones presentadas, se trata, en esta investigación se de procurar establecer una definición anclada específicamente en uno de los campos científicos inaugurados por la modernidad– la economía política<sup>3</sup>. “La era moderna fue testigo del surgimiento de un nuevo modo de considerar los fenómenos humanos y de la delimitación de un ámbito separado que evocamos corrientemente con

---

<sup>2</sup> Sin embargo, en su obra “Modernidad y Ambivalencia” (Bauman, 1999, p. 12), Bauman llama la atención sobre las dificultades de definir la modernidad: “La modernidad, como todas las demás casi totalidades que queremos extraer del flujo continuo del ser, se vuelve esquiva: descubrimos que el concepto está cargado de ambigüedad, mientras que su referente es opaco en el centro y deshilachado en los bordes. De modo que es poco probable que se resuelva la discusión. El aspecto definitorio de la modernidad subyacente a esos intentos es parte de la discusión”. Aun considerando tales dificultades para establecer una definición de modernidad, el autor presenta una definición que corrobora las definiciones expuestas anteriormente: “Entre la multiplicidad de tareas imposibles que la modernidad se atribuyó y que hicieron de ella lo que es, destaca la del orden (más precisamente, y de manera más importante, la del orden como tarea) como la menos posible de las imposibles y la menos disponible de las indispensables –en efecto, como el arquetipo de todas las demás tareas, una tarea que convierte a todas las demás en meras metáforas de sí misma” (Bauman, 1999, p. 12, traducción nuestra).

<sup>3</sup> El pensador francés Pierre Rosanvallon (2002, p. 21), en su obra “El liberalismo económico: historia de la idea de mercado”, sostiene que: “La gran cuestión de la modernidad es pensar una sociedad laica, desencantada, retomando una expresión de Max Weber. Más precisamente aún; pensar la sociedad como auto-instituida, sin apoyarse en ningún orden exterior al hombre. En este sentido, Grocio hablaba de establecimiento humano, por oposición a un establecimiento divino”. En este contexto, y bajo tales presupuestos, “Con Smith la economía se presenta como el enigma resuelto de todas las constituciones, para parafrasear la célebre expresión de Marx sobre la democracia. En el corazón, y no en la periferia del pensamiento moderno, nace lo que podemos llamar, siguiendo a Louis Dumont, ideología económica. La ideología económica no irrumpe por la fuerza en el pensamiento moderno, sino que se afirma en su movimiento más interior y más necesario. La ideología económica, la economía como filosofía, se presenta de hecho progresivamente como la solución concreta a los problemas más decisivos de los siglos XVII y XVIII: los de la institución y de la regulación del social” (Rosanvallon, 2002, p. 55, traducción nuestra).

las palabras economía, económico” (Dumont, 2000, p. 47). Es decir, la economía política nace bajo la insignia moderna de la búsqueda del orden social, político y económico, condiciones sine qua non para el progreso.

En el contexto de la investigación científica promovida por las diversas escuelas de la economía política, la modernidad puede definirse como racionalidad, a partir de la cual se elaboraron utopías políticas y económicas que buscaban demostrar, por medio de relatos ficticios de ciudades y pueblos gobernados científicamente, el grado de organización social y de progreso alcanzado por tales experiencias societarias. Tal condición no era, en aquel contexto, únicamente deseable, sino que se presentaba como la propia finalidad de la racionalidad técnico-científica, política y económica moderna. “La forma utópica propiamente entendida pertenece íntegramente a lo Moderno, aunque eso no excluya, de ningún modo, que, en determinados momentos, se confunda con la propia dimensión profética que pueda caracterizarla” (Cacciari, 2016, p. 95).

Las utopías políticas y económicas modernas surgieron y se constituyeron a partir del siglo XVI, en un contexto de transición del modo de producción feudal hacia el mercantilismo, marcado por revoluciones en la producción agrícola, con la introducción de nuevos métodos de cultivo y el consecuente aumento de la producción; por la intensificación y la expansión del comercio; por el crecimiento y la reactivación de la vida urbana; por el aumento demográfico y sus demandas urbanas, educativas y sanitarias, entre otras variables. Se encontraba en curso un conjunto de revoluciones que situaban, en el centro de la plaza pública, la primacía de lo social y de la economía<sup>4</sup> en relación con la política; es decir, la política pasó a ser pensada y concebida como economía política vinculada a las demandas productivas y sociales en expansión.

Las utopías<sup>5</sup> modernas son hijas de las revoluciones que se establecen en períodos de

---

<sup>4</sup> Hannah Arendt, en la obra “La condición humana” (1991), sitúa la modernidad como la emergencia de lo social y, con ello, de la economía en la gestión estatal de la vida biológica de individuos y poblaciones. “Desde el advenimiento de la sociedad, desde la admisión de las actividades domésticas y de la economía del hogar en la esfera pública, la nueva esfera se ha caracterizado principalmente por una tendencia irresistible a crecer, a devorar las esferas más antiguas de lo político y de lo privado, así como la esfera más reciente de la intimidad. [...] la esfera privada de la familia era el plano en el cual las necesidades de la vida, de la supervivencia individual y de la continuidad de la especie eran atendidas y garantizadas” (Arendt, 1991, p. 55, traducción nuestra).

<sup>5</sup> Entre las principales utopías políticas y económicas modernas se encuentra “La Utopía, o Tratado de la mejor forma de gobierno” del pensador inglés Thomas More (1478-1535). “Cuando escribió esta obra, que tuvo enorme éxito en su época, la caza de brujas y el suplicio en la hoguera convivían con castigos

crisis y de transición societaria. Aun considerando sus manifestaciones en los más distintos tiempos y contextos históricos y sociales, es en la transición del mundo medieval al mundo moderno donde se manifiesta en toda su intensidad. Su finalidad es proyectar nuevas visiones del mundo, demostrar racional y discursivamente la necesidad de superar la crisis en curso, así como promover objetivamente, si no científicamente, la afirmación de las bases de una nueva visión del mundo, de otras formas de organización social, política y económica, así como de modos de subjetivación articulados a los nuevos desafíos y demandas productivas y sociales en curso.

¿Irreales, las utopías? ¿Lógicamente “inconsistentes”? De ninguna manera; están concebidas como horizontes posibles de procesos históricos concretos. ¿Abstractamente separadas de la realidad tangible? No; se han gestado a partir de su observación, estrechamente vinculadas a factores y sujetos intrínsecos a su desarrollo. Funcionan, por ello, como paradigmas tangibles, factores decisivos de los procesos que consideran determinantes y que incitan a determinar (Cacciari, 2016, p. 95, traducción nuestra).

Bajo tales presupuestos, las utopías modernas<sup>6</sup> se presentan como expresión de la racionalidad económica y política en la búsqueda de constituir formas de interpretación de los fenómenos naturales, humanos y sociales, necesarias para la constitución y afirmación de la cosmovisión moderna fundada en el control y dominio de la naturaleza, concebida como depósito de materias primas, pero también en el control de la naturaleza humana y de su condición ambivalente<sup>7</sup>. Al afirmar la previsibilidad de los hechos, de los

---

sangrientos infligidos a los vagabundos. Las reglas se invierten en la República de Utopía: allí se prescribe no perjudicar a nadie en nombre de la religión. [...] es Rafael Hitlodeo, personaje imaginario, a quien More confía la exposición de las costumbres y de las instituciones de los utopianos. Este viajero lleno de ciencia y experiencia es, así, el principal interlocutor de la conversación que constituye el pretexto para la obra. Pero este artificio literario no debe confundir al lector: Rafael es el portavoz de Thomas More, y su insistencia en describir los beneficios de la paz y los horrores de la guerra [...]” (Huissman, 2000, pp. 562-563). Francis Bacon (1561-1626) es autor de la utopía intitulada: “Nueva Atlántida”. “Un viaje imaginario [...], que tiene valor de metáfora, termina en el descubrimiento de una isla del Pacífico, llamada Bensalém, en la cual hay un Colegio dedicado a la búsqueda del conocimiento y al estudio de sus aplicaciones; en otras palabras, en la cual está instaurado, con todo el respeto que le es debido, un Instituto de Ciencias y Técnicas. Esto porque, para Bacon, la filosofía teórica solo tiene interés si está acompañada de una filosofía práctica; así también, para él, la reforma del entendimiento pasa por la reforma de la sociedad” (Huissman, 2000, p. 398, traducción nuestra).

<sup>6</sup> Es importante atender al comentario de Cacciari sobre las utopías de More y Bacon, específicamente al analizar que: “Es evidente que, para Thomas More, no se trata de fundar Utopía, ni para Francis Bacon, la Nueva Atlántida. Para ambos, se trata de elaborar ideas reguladoras, o más bien, de instituir paradigmas” (Cacciari, 2016, p. 95, traducción nuestra).

<sup>7</sup> “Podemos decir que la existencia es moderna en la medida en que es producida y sostenida por el proyecto, la manipulación, la administración y la planificación. La existencia es moderna en la medida en que está administrada por agentes capaces (es decir, que poseen conocimiento, habilidad y tecnología) y

acontecimientos y de los comportamientos humanos y sociales, así como al pretender dominar la contingencia de los fenómenos humanos, se establece la creencia de que el control, el dominio racional de las variables antes mencionadas, conduciría necesariamente a las sociedades humanas hacia el progreso material, científico y tecnológico y, en consecuencia, afirmarían el desarrollo humano y social.

[...] la utopía moderna se presenta, por el contrario, como una construcción racional, precisamente en sus indagaciones paradójicas [...]. La utopía es esencialmente la idea de un desenvolvimiento de la historia hacia un futuro que, si no es exactamente calculable, sí es paradigmáticamente válido en su imagen, destinada a orientar la acción presente. Un futuro que el ser humano es considerado capaz de perseguir y alcanzar obedeciendo, en lo sustancial, a nada más que a su propia razón y a su propia naturaleza (Cacciari, 2016, p. 95, traducción nuestra).

El futuro anhelado por las utopías modernas es la afirmación, sobre bases racionales y tecnocientíficas, del progreso y del desarrollo humano. “En primer lugar, nos parece que la introducción de notables descubrimientos ocupa con mucho el puesto más elevado entre las acciones humanas” (Bacon, 1973, p. 92). El ser humano se afirma como dueño de sí mismo y de la naturaleza, y es de ella de donde se extraen las materias primas, transformadas en bienes de consumo y en riqueza. Proporciona fuentes de energía, así como compuestos físico-químicos que, manipulados por la ciencia, producirán nuevos elementos que se constituirán en objetos sintéticos no presentes en la naturaleza. Además, permite intervenir en la dinámica de manifestación de la vida de animales y vegetales, si no de la propia vida humana. Según Bazzanella,

Explorar, transformar, almacenar y distribuir son los modos de desocultar. El mundo se transforma en un depósito de mercancías y baratijas, expresión máxima de la sociedad de consumo, de una

---

soberanos. Los agentes son soberanos en la medida en que reivindican y defienden con éxito el derecho de gestionar y administrar la existencia. El derecho de definir el orden y, en consecuencia, relegar el caos como residuo que escapa a la definición. La práctica típicamente moderna, la sustancia de la política moderna, del intelecto moderno, de la vida moderna, es el esfuerzo por exterminar la ambivalencia: un esfuerzo por definir con precisión —y suprimir o eliminar todo aquello que no pueda o no deba ser definido con precisión—.” (Bauman, 1999, p. 15, traducción nuestra).

racionalidad que se estableció en la creencia en el progreso material [...] (Bazzanella, 2018, p. 258, traducción nuestra).

Todo ello con miras a garantizar el progreso ininterrumpido y, más recientemente, el desarrollo humano y social. En este sentido, para Bacon,

Engendrar e introducir una nueva naturaleza o nuevas naturalezas en un cuerpo dado: tal es la obra y el objetivo del poder humano. Y la obra y el objetivo de la ciencia humana es descubrir la forma de una naturaleza dada, o su verdadera diferencia, o naturaleza naturante, o fuente de emanación [...]. A estas empresas primarias se subordinan otras dos secundarias y de menor rango. La primera es la transformación de cuerpos concretos de uno en otro, dentro de los límites de lo posible; la segunda, el descubrimiento de toda generación y movimiento del proceso latente, continuo, desde el agente manifiesto hasta la forma implícita, y también el descubrimiento del esquematismo latente de los cuerpos en reposo y no en movimiento (Bacon, 1973, p. 99, traducción nuestra).

Bajo tales presupuestos, es en el contexto de la conformación de la economía política moderna, en sus pretensiones de cientificidad sobre el trabajo, la producción, la distribución y el consumo de los bienes y de la riqueza socialmente producida, donde se establecen prerrogativas antropológicas, sociales y políticas que conforman la utopía de una economía regida por el libre mercado como condición par excellence para la afirmación de la utopía moderna del progreso y, contemporáneamente, del desarrollo. Para la afirmación del libre mercado como condición primera de la utopía del progreso y del desarrollo, es imperativo articular una interpretación antropológica y social desde la ciencia de la economía y desde la economía política como ciencia. Y es aquí donde encontramos al filósofo moral Adam Smith y su afirmación acerca del mercado, que, según Rosanvallon, interpretando las ideas de Adam Smith, presenta el siguiente análisis:

Ya no es simplemente un lugar particular y localizado de intercambios: es toda la sociedad la que constituye el mercado. [...] es un mecanismo de organización social más que un mecanismo de regulación económica. Para Smith, el mercado es un concepto político y sociológico, y solo como tal posee una dimensión económica. En efecto, concibe las relaciones entre los hombres como relaciones entre mercancías, definiendo a la nación como un sistema de necesidades. [...]. Smith no hace apología del

capitalismo naciente, no disimula las relaciones entre los individuos detrás de las relaciones entre las mercancías, no reduce la vida social a las actividades económicas: piensa la economía como fundamento de la sociedad y al mercado como operador de la vida social (Rosanvallon, 2002, p. 87, traducción nuestra).

La utopía moderna del libre mercado, como condición del progreso y del desarrollo, parte de una concepción antropológica pragmática. El ser humano es un ser que calcula sus acciones y sus relaciones con los demás seres humanos y con la sociedad, en la búsqueda de obtener oportunidades favorables para el mantenimiento y la expansión de sus condiciones materiales de vida. El homo oeconomicus de Smith no se reduce a un ser meramente calculador y utilitarista en el conjunto de las relaciones humanas y naturales. En esta dirección, observemos la siguiente consideración de Robert Nisbet: “Cuando los amigos o enemigos de Smith se refieren a su entusiasmo por la competencia y por la libre empresa, frecuentemente omiten la frase esencial: ‘mientras observe la regla de la justicia’” (Nisbet, 1985, p. 199). El autor es consciente de que la acción humana orientada a su propio interés necesita tomar en consideración condiciones sociales adecuadas para que la libertad de acción económica (el mercado) pueda desarrollarse de forma equitativa y equilibrada, preservando la libertad de los individuos.

De este modo, Rosanvallon afirma que...

[...] no concibe los derechos de propiedad como simples relaciones entre los hombres y las cosas, sino como relaciones codificadas entre los hombres que se refieren al uso de las cosas. Para Smith, el ser del hombre y su poder se identifican con su propiedad. El hombre solo es libre en tanto propietario (Rosanvallon, 2002, p. 88, traducción nuestra).

De su concepción antropológica resulta su concepción de sociedad. Se trata de una sociedad fundada en la primacía de las relaciones económicas y en su relación con las cuestiones políticas. La libertad de mercado posibilita la organización social, establece las clases sociales y la dinámica de sus relaciones de producción y consumo. Así, cuanto mayores sean las garantías de desterritorialización y de ejercicio de la libertad de mercado, mayores serán las condiciones de posibilidad del desarrollo humano y social. O, dicho de otro modo, la utopía del libre mercado determina el desarrollo humano y social.

“Esta representación de la sociedad como mercado no es simplemente estática, es dinámica. El mercado no estructura solamente la sociedad, es también el medio y el fin de su desarrollo” (Rosanvallon, 2002, p. 91).

Desde tales perspectivas analíticas, se constata que la modernidad instituye la esfera de lo social como la suma de los individuos que actúan a partir de sus propios intereses y, así, constituyen la libertad de mercado como presupuesto de la acción y, sobre todo, de la organización social. En este contexto, la gestión política y económica de los individuos, de las poblaciones y de las sociedades modernas se afirmó con el avance de la racionalidad científica en las más diversas áreas del conocimiento humano. De este modo, la economía se constituirá en ciencia, bajo la forma de la economía política, que pasa a dedicarse a las motivaciones que subyacen a la voluntad, a la afirmación del deseo de libertad y al anhelo de alcanzar la igualdad social. El logro del progreso, del orden social, político y material humano, por lo tanto, fundamenta, justifica y moviliza ideas y acciones en busca de la concreción de las proyecciones utópicas de la modernidad hasta la actualidad en la afirmación de la utopía del desarrollo.

### 3 La ideología del desarrollo

La utopía del progreso, constituida en el contexto de la economía política moderna, se presentó en el siglo XX como ideología<sup>8</sup> del desarrollo. La concepción de ideología que orienta este debate la concibe como un conjunto de ideas, prácticas, valores y propuestas de acción que se presentan como hegemónicos en un determinado contexto histórico, político, social y económico, y que orientan la acción de individuos, pueblos y países.

Así, una ideología no es necesariamente “falsa”: en cuanto a su contenido positivo, puede ser “verdadera”, muy precisa, pues lo que realmente importa no es el contenido afirmado como tal, sino el modo en que ese contenido se relaciona con la postura subjetiva implicada en su proceso de enunciación (Žižek, 1996, p. 13, traducción nuestra).

---

<sup>8</sup> Para una mayor profundización en torno al desarrollo como ideología, indicamos la siguiente lectura: BAZZANELLA, Sandro Luiz; GODOI, Cintia Neves; MARCHESAN, Jairo; TOMPOROSKI, Alexandre Assis. Desenvolvimento: conceito ou ideologia? Revista Desenvolvimento em Debate, v. 10, n. 1, p. 57-79, jan./abr. 2022. Disponível em: [https://inctpped.ie.ufrj.br/desenvolvimentoemdebate/pdf/revista\\_dd\\_v10\\_n1\\_alexandre\\_tomporski.pdf](https://inctpped.ie.ufrj.br/desenvolvimentoemdebate/pdf/revista_dd_v10_n1_alexandre_tomporski.pdf).

La afirmación de una ideología ocurre cuando se constituye una cosmovisión que orienta la vida de los individuos y de las sociedades, que actúa a partir de mecanismos de control individual y, en consecuencia, de dominación social, sin que tal condición sea percibida o cuestionada por los grupos humanos sometidos a esas condiciones de control, dominación y expropiación de su visión del mundo. La eficacia de una ideología se establece al mantener, bajo la ausencia de fundamento, una utopía que incide sobre el modo de vida de individuos y sociedades, orientando la visión del mundo, las expectativas, las creencias, la acción y los procesos de subjetivación de comunidades, pueblos y países, haciendo que se desconsidere el contexto de control y dominación en el que se encuentran insertos.

Estamos dentro del espacio ideológico propiamente dicho en el momento en que ese contenido —“verdadero o falso” (si es verdadero, tanto mejor para el efecto ideológico)— resulta funcional respecto de alguna relación de dominación social (“poder”, “explotación”) de manera intrínsecamente no transparente: para ser eficaz, la lógica de legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta. En otras palabras, el punto de partida de la crítica de la ideología tiene que ser el pleno reconocimiento del hecho de que es muy fácil mentir bajo el disfraz de la verdad (Žižek, 1996, p. 13, traducción nuestra).

En las primeras décadas del siglo XX nos enfrentamos a los límites de la utopía del progreso, gestada y articulada por la economía-política moderna que, asentada en los avances técnicos, científicos y productivos, alimenta la utopía del desarrollo continuo e ininterrumpido. Las contradicciones de la utopía del progreso presentan como efectos colaterales: el imperialismo de los Estados occidentales desarrollados sobre África, sobre el Oriente Medio y sobre regiones de Asia y América Latina; la destrucción intensiva y extensiva de la naturaleza; el avance continuo de la sociedad de plena producción y consumo; las constantes crisis económicas; la brutal desigualdad económica y social entre los pueblos. En el apogeo de estos fenómenos, provocaron el estallido de dos guerras europeas (que muchos llaman mundiales), que pusieron en el campo de batalla avances científicos y tecnológicos que diezmaron millones de vidas, un fenómeno brutal hasta entonces no presenciado en la trayectoria humana. Esta condición pavorosa, derivada de la utopía del progreso, culminó en 1945 con las bombas atómicas lanzadas por EE.UU.

sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. Definitivamente, nos enfrentamos a los riesgos de una racionalidad económica y técnico-científica modernas que, en su condición especializada e instrumental, contaminan la acción humana, su capacidad de reflexión ética, sus formas de relación consigo misma, con las otras formas de vida presentes en la naturaleza y con las demás comunidades humanas y pueblos. En este contexto de afirmación de la ideología del progreso, veamos la tesis IX de Walter Benjamin en “Sobre el concepto de historia”.

Existe un cuadro de Klee titulado *Angelus Novus*. En él está representado un ángel que parece estar a punto de alejarse de algo hacia lo cual dirige fijamente su mirada. Sus ojos están desorbitados, su boca está abierta y sus alas están extendidas. Así debe parecer el ángel de la historia. Tiene su rostro vuelto hacia el pasado. Donde ante nosotros aparece una sucesión de acontecimientos, él ve una única catástrofe que, sin cesar, amontona ruinas sobre ruinas y las arroja a sus pies. Bien quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero desde el paraíso sopla una tempestad que se ha enredado en sus alas y es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Esa tempestad lo impulsa irresistiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras el montón de escombros frente a él crece hasta el cielo. Lo que nosotros llamamos progreso es esa tempestad (Benjamin, 2005, p. 87, traducción nuestra).

En el periodo histórico de la Posguerra, la utopía del progreso, inviabilizada por sus contradicciones, se constituye en la ideología del desarrollo. Más específicamente, la ideología del desarrollo fue presentada al mundo a partir del discurso de 20 de enero de 1949 del presidente estadounidense Harry S. Truman, también conocido como el “Discurso sobre el Estado de la Unión”, en el cual se anuncia, en el punto IV, la propuesta del desarrollo. De manera sistemática, la ideología del desarrollo difunde la idea de que los conflictos, las guerras y la destrucción de pueblos y países serían efectivamente superados cuando se superasen las desigualdades de desarrollo entre pueblos y naciones. Ideológicamente, se pretende justificar la barbarie de la 1ª y la 2ª Guerra Mundial, ocurrida mayoritariamente en territorio europeo, a partir de la constatación de la existencia de pueblos subdesarrollados.

Bajo tales supuestos, la afirmación de la ideología del desarrollo exige que pueblos y países pasen a reconocer su condición subalterna, subdesarrollada; es decir,

surge con connotaciones totalitarias<sup>9</sup>, en la medida en que impone sobre pueblos y países, en sus singularidades locales y regionales, criterios unilaterales para definir qué es un país desarrollado. A partir de entonces, desarrollo es el estado o la condición del país que demuestra capacidad para articular sus recursos materiales y humanos con vistas a la constitución de una sociedad de plena producción y consumo. El crecimiento económico medido por el Producto Interno Bruto (PIB) se convierte en el criterio para evaluar el grado de desarrollo. Se considerarán desarrollados aquellos países que posean los mayores PIB a escala mundial. En consecuencia, los pueblos y países que no se ajustan a la lógica del crecimiento económico definido por el capital, bajo la égida de la ideología del desarrollo, pasan inmediatamente a ser clasificados como “subdesarrollados”.

El adjetivo “subdesarrollado” aparece al comienzo del primer párrafo del “Punto IV”. Es la primera vez que se utiliza en un texto destinado a una difusión semejante como sinónimo de “regiones económicamente atrasadas” [...]. Esta innovación terminológica modifica el sentido del término “desarrollo”, introduciendo una relación inédita entre “desarrollo” y subdesarrollo (Rist, 2013, p. 93).

Las críticas a los límites del Producto Interno Bruto (PIB) como indicador del desarrollo de los países hicieron que se constituyeran otros indicadores con tal finalidad. Entre ellos encontramos el Índice de Desarrollo Humano y Social (IDH), la calidad de vida vinculada al acceso a la renta, a la alimentación, a la vivienda y a los servicios públicos, entre otros indicadores existentes. La función de tales indicadores es evaluar políticas públicas y programas de gobierno que incentiven el desarrollo a nivel local y regional. O, dicho de otro modo, tales indicadores tienen la pretensión de medir, a partir de los

---

<sup>9</sup> “A partir del fin de la Primera Guerra Mundial, es, de hecho, evidente que para los Estados-nación europeos ya no hay más tareas históricas atribuibles. Entendemos de un modo completamente equivocado la naturaleza de los grandes experimentos totalitarios del siglo XX si los vemos únicamente como continuaciones de las últimas tareas de los Estados-nación del siglo XIX: el nacionalismo y el imperialismo. Lo que está en juego ahora es algo absolutamente distinto y mucho más extremo, pues se trata de asumir como tarea la pura y simple existencia fáctica de los pueblos —es decir, en última instancia, su vida desnuda. En esto, los totalitarismos de nuestro siglo constituyen realmente la otra cara de la idea hegeliano-kojeviana de un fin de la historia: el hombre ha alcanzado ahora su telos histórico y no queda otra cosa sino la despolitización de las sociedades humanas mediante el despliegue incondicionado del reino de la oikonomía, o incluso la admisión de la propia vida biológica como tarea política extrema. Pero, cuando el paradigma político —como es cierto en ambos casos— se convierte en la casa, es decir, en lo propio, la facticidad más íntima de la existencia corre el riesgo de transformarse en una trampa fatal. Y nosotros, hoy, vivimos en esa trampa.” (Agamben, 2015, pp. 125-126, traducción nuestra).

criterios que les son inherentes, localidades y regiones desarrolladas y, por contraste y comparación, a partir de dichos indicadores, localidades y regiones precarias, con menores índices de desarrollo, para orientar a los gestores públicos a administrar de forma eficiente y eficaz los recursos humanos (individuos y poblaciones) presentes en una determinada localidad o región, con vistas al fomento de procesos sociales y productivos supuestamente necesarios para el logro del desarrollo, concebido bajo la égida de la racionalidad del capital de plena producción y pleno consumo.

Así, en un primer movimiento, la ideología del desarrollo impone, sobre una parte significativa de los pueblos de la tierra, un criterio de exclusión de la condición de desarrollados. “Los distintos usos de la palabra tienen en común que presentan al ‘desarrollo’ – conforme a la tradición occidental del concepto – como un fenómeno intransitivo que simplemente ‘se produce’ sin que sea posible cambiar nada en él” (Rist, 2013, p. 93). Por su parte, los pueblos excluidos de la condición de desarrollados, sobre todo en Occidente (pueblos euroasiáticos bajo la orientación de la extinta Unión Soviética; China, Cuba, entre otros países de orientación socialista, que en determinado contexto rechazaron la ideología del desarrollo capitalista), pasaron a aceptar y, al mismo tiempo, a imponer a sus pueblos la aceptación de su estado de subdesarrollo. Se trataba, para la ideología del desarrollo, de infligir a los pueblos y países llamados subdesarrollados la condición de subalternidad, si no de incapacidad para alcanzar el modelo de desarrollo preconizado y vivido por los pueblos y países desarrollados.

La ideología del desarrollo también tiene la pretensión de aniquilar de la memoria, inscrita en la carne y en la historia de los pueblos subdesarrollados, la violencia perpetrada por los colonizadores en forma de extracción y saqueo de los recursos naturales, así como de la riqueza producida en la colonia a costa del uso y abuso extensivo del trabajo esclavo. Se trata de higienizar de la memoria de los colonizados la violencia perpetrada por el régimen de acumulación de capital conducido por las metrópolis, que permitió a aquellos países alcanzar la condición de pueblos desarrollados. Bajo tales supuestos, es preciso tener presente que la ideología del desarrollo se fundamenta en la violencia física, material y simbólica de los desarrollados sobre aquellos nombrados como subdesarrollados. Al mismo tiempo, es necesario reconocer la violencia diseminada en el interior de las sociedades subdesarrolladas, expresada en el prejuicio

social, en el racismo entre clases sociales, en la explotación exacerbada de los trabajadores y del trabajo femenino, entre otras variables. En esta perspectiva, Theotonio dos Santos argumenta que:

La teoría del desarrollo pasó a constituirse en una disciplina académica en la posguerra, en los años cincuenta. Esta fecha no es casual. En esos años emergió el movimiento de liberación nacional en las colonias, y las empresas norteamericanas y de otros centros capitalistas empezaron a invertir masivamente en los países dependientes. Para responder al desafío revolucionario en el mundo colonial (tanto para quienes querían impulsarlo como para quienes querían combatirlo) y para establecer en países relativamente atrasados una economía industrial, era necesario conocer con mayor detalle los mecanismos del desarrollo económico (Santos, 1991, p. 14, traducción nuestra).

A los pueblos y países que asimilaron su condición de subdesarrollados, la ideología del desarrollo les sugirió, de manera eficaz, que abandonaran sus pretensiones de constituir proyectos de desarrollo nacional. Tales proyectos de desarrollo nacional, cuando fueron implementados, profundizaron la percepción de las contradicciones sociales. Intensificaron la lucha de clases e impidieron que el capital realizara inversiones, debido a las inestabilidades políticas, sociales e institucionales de los países subordinados. La solución para estas inestabilidades institucionales y sociales fue promover, en los países de América Latina, golpes militares de Estado que garantizaran los intereses de las élites oligárquicas nacionales, subordinadas al capital internacional y comprometidas con el desarrollo nacional. Sobre todo en el caso de Brasil, Theotonio dos Santos argumenta lo siguiente:

Bajo esta inspiración se articularon los golpes militares institucionales apoyados en la doctrina de seguridad nacional, la cual identificaba la acción contrainsurgente con las tareas de desarrollo económico y de modernización sociopolítica, con la ayuda de la Alianza para el Progreso<sup>10</sup>

<sup>10</sup> “Desde la formulación de la Doctrina Monroe, en el primer cuarto del siglo XIX, hasta la implementación de la Política del Buen Vecino, en los años 1930, los Estados Unidos buscaron ejercer, de forma continuada, siempre paternalista y muchas veces violenta, su dominio económico, su preponderancia político-diplomática y su influencia cultural e ideológica en el hemisferio occidental. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, ese patrón de comportamiento adquirió un nuevo formato, más coordinado y multifacético a partir de 1961. [...]. Orientado por un importante cambio de percepción sobre el papel de los Estados Unidos en el continente, que ya se había iniciado en los últimos años del gobierno

y con reformas sociales instauradas bajo el control militar (Santos, 1991, p. 206, traducción nuestra).

Bajo tales presupuestos, la ideología del desarrollo difunde la idea de que el subdesarrollo es una condición transitoria que requiere la asimilación del recetario económico y político proveniente de los países desarrollados, es decir, dicha ideología promueve una filosofía de la historia marcada por el determinismo del desarrollo. Los pueblos están condenados por el curso de la historia a alcanzar el desarrollo, siempre que sigan las orientaciones y exigencias de los pueblos desarrollados. Así, la ideología del desarrollo se presenta como una utopía destinada a orientar y movilizar los esfuerzos, las expectativas y las demandas de los pueblos y países para alcanzar el desarrollo. La ideología limita, cuando no imposibilita, cuestionamientos que desestabilizan la arquitectura del sistema de explotación y expropiación de los pueblos subalternos, entre tantos posibles: ¿Qué es el desarrollo? ¿Cuáles son los criterios que definen qué es desarrollo? ¿Qué es el subdesarrollo? ¿Cuál es el origen y la finalidad de esta conceptualización? ¿Cuáles son sus implicaciones políticas y sociales?

El “desarrollo” toma entonces un sentido transitivo (el de una acción ejercida por un agente sobre alguien distinto a él) correspondiendo a un principio de organización social, mientras que el “subdesarrollo” será considerado como un estado que existe “naturalmente”, es decir, sin causa aparente. [...]. La nueva dicotomía “desarrollados/subdesarrollados” propone una relación diferente conforme a la nueva Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la progresiva mundialización del sistema estatal. La antigua relación jerárquica de las colonias sometidas a su metrópoli es sustituida por un mundo en el que todos (los estados) son iguales en derecho, aunque no lo sean (todavía) de hecho. El colonizado y el colonizador pertenecen a dos universos no solo distintos, sino incluso opuestos y, para reducir la diferencia, el enfrentamiento – la lucha de liberación nacional – parece inevitable. [...]. En el plano conceptual, el nuevo binomio “desarrollo/subdesarrollo” introduce la idea de una continuidad “sustancial” entre los dos términos que solo se diferencian relativamente entre sí. El estado de “subdesarrollo” no es el inverso del “desarrollo”,

---

de Eisenhower, con la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las negociaciones en torno a la Operación Panamericana, Kennedy asume el gobierno decidido a innovar. Su primer paso, ya en el segundo mes de mandato, fue anunciar a las delegaciones latinoamericanas en Washington la formulación de un amplio conjunto de políticas y programas, presentado bajo el sugestivo rótulo de una Alianza para el Progreso (AFP, por su sigla en inglés)” (Ioris; Mozer, 2019, p. 53, traducción nuestra).

sino su forma aún inacabada o, para mantenemos en la metáfora biológica, “embrionaria”; en estas condiciones, una aceleración del crecimiento aparece como el único método para colmar la diferencia (Rist, 2013, p. 94).

La fuerza de una ideología también puede evaluarse por su capacidad de metamorfosearse, de difundir constantemente explicaciones, de ofrecer variaciones interpretativas y de sugerir nuevas formas de acción. En definitiva, por mantener en el horizonte la creencia en la utopía. Así, la ideología del desarrollo transita, a lo largo de las décadas, desde los recetarios de desarrollo destinados a los pueblos subdesarrollados, por medio de agencias internacionales (ONU, Banco Mundial, FMI, OMC, entre otras), hacia la responsabilización, a partir de los años setenta, de los propios países subdesarrollados por su falta de respeto a los derechos humanos, a la democracia<sup>11</sup> y, como consecuencia de estas precariedades, por la presentación de bajos índices de desarrollo humano y social. Esto significa que el logro de la utopía del desarrollo es responsabilidad de los pueblos y países en la medida en que se comprometan con la defensa de la democracia, de los derechos humanos y de los derechos civiles y sociales; democracias y derechos que las potencias mundiales no dudan en ignorar y violar, especialmente en pueblos y países considerados periféricos.

A finales de los años ochenta, ante la globalización del capital, la ideología del desarrollo especializa la utopía del desarrollo. Se trata de movilizar la vitalidad y las energías de las comunidades locales y regionales en busca del desarrollo, por medio de innovaciones y acciones emprendedoras que puedan potenciar la dinámica del capital presente y articulado en los ámbitos local, regional y global, como forma de afirmar estrategias de desarrollo.

A partir de 1940, la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>12</sup> estableció una

---

<sup>11</sup> Es importante considerar que la defensa de la democracia como régimen por excelencia, encabezada a nivel global por Estados Unidos y sus aliados desarrollados, se ha convertido en una narrativa ideológica para imponer a los pueblos subdesarrollados sus recetas, así como para interferir en los asuntos internos de dichos países, entre otras situaciones. “En rigor, las formas de la democracia constitucional son compatibles con una dictadura invisible del poder económico concentrado, en un contexto neopatrimonialista de abuso de poder, es decir de corrupción política. El liberismo – liberalismo económico sostenido en el autoritarismo político –ya no requiere de las dictaduras militares. Le basta con condicionar a los gobiernos democráticos, con poner a sus tecnócratas en lugares clave del Estado y con manejar la información mediante los multimedios concentrados” (Flax, 2013, p. 61, traducción nuestra).

<sup>12</sup> A partir de la dirección virtual, la ONU presenta su propuesta de división de las décadas del desarrollo. De

serie de acciones y encuentros destinados a discutir y difundir el desarrollo entre los países. Hubo, por tanto, siete décadas de desarrollo, que se iniciaron con propuestas de apoyo técnico para la industrialización, entre otras acciones, y que, en los últimos años, se han complejizado. Así, a comienzos de los años 2000 se presentaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A partir de 2015, se presentó una nueva agenda del desarrollo, liderada por la Organización de las Naciones Unidas, con la afirmación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y, de este modo, la ideología del desarrollo se amplió y diseminó el debate y las iniciativas de desarrollo en un conjunto de objetivos que, supuestamente, se muestran comprometidos con la sostenibilidad.

Estas variaciones de la ideología del desarrollo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y de las primeras décadas del siglo XXI demuestran la efectividad de dicha ideología para higienizar la violencia, la explotación y los conflictos entre colonizadores y colonizados; para responsabilizar a los llamados pueblos subdesarrollados por su condición subalterna; y para socializar entre los pueblos del mundo la destrucción humana y ambiental promovida por la lógica del capital que fundamenta y difunde la ideología del desarrollo.

#### 4 El desarrollo en el contexto de la ideología neoliberal

A la luz de lo expuesto, la cuestión a considerar se presenta de la siguiente manera: ¿la ideología (utopía) del desarrollo aún se justifica en un contexto de hegemonía del neoliberalismo? Para poner en debate tal condición, se vuelve imperativo presentar una definición de neoliberalismo lo suficientemente sólida como para suscitar argumentos implicados en dicho debate.

---

acuerdo con esta división, entre 1946 y 1959 la organización concentró sus esfuerzos en la asistencia técnica y en la cooperación internacional, estableciendo las bases para futuras iniciativas. La Primera Década del Desarrollo (1960-1970) buscó acelerar el crecimiento económico en los países en desarrollo, seguida por la Segunda (1971-1980), que amplió el enfoque hacia la justicia social y la reducción de la pobreza. La Tercera Década (1981-1990) enfatizó la necesidad de ajustes estructurales y de estabilidad económica. A partir de 1991, los Informes sobre Desarrollo Humano de la ONU reformularon el enfoque, priorizando la calidad de vida y las capacidades humanas. Con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015), el compromiso global se orientó hacia la erradicación de la pobreza extrema y la ampliación del acceso a la educación y a la salud. Actualmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016-2030) consolidan una agenda más amplia, que integra crecimiento económico, inclusión social y preservación ambiental. Esta propuesta puede consultarse en la siguiente dirección virtual <https://research.un.org/en/docs/dev/>.

Bajo estos supuestos, inicialmente es necesario reconocer que el concepto de neoliberalismo posee un recorrido histórico intenso y extenso a lo largo del siglo XX hasta la actualidad. En esta dirección, según Dardot y Laval (2016, p. 8, traducción nuestra),

Comprender políticamente el neoliberalismo presupone comprender la naturaleza del proyecto social y político que este representa y promueve desde la década de 1930. Lleva en sí una idea muy particular de la democracia que, en muchos aspectos, deriva de un antidemocratismo: el derecho privado debería quedar exento de cualquier deliberación y de cualquier control, incluso bajo la forma de sufragio universal. Esta es la razón por la cual la lógica no controlada de auto-reforzamiento y radicalización del neoliberalismo obedece hoy a un escenario histórico que no es el de los años 1930, cuando tuvo lugar una revisión de las doctrinas y de las políticas del “laissez-faire”. Este sistema cerrado impide cualquier autocorrección de trayectoria, en particular debido a la desactivación del juego democrático e incluso, bajo ciertos aspectos, de la política como actividad. El sistema neoliberal nos está haciendo entrar en la era posdemocrática.

En esta perspectiva, el neoliberalismo no se presenta como una relectura de los presupuestos liberales frente al conjunto de crisis enfrentadas por el liberalismo entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, que culminan en la profunda crisis económica de 1930, en la ascensión del fascismo y, en consecuencia, en la instauración de movimientos y Estados totalitarios, de los cuales el Estado fascista italiano y el Estado nazi alemán se presentaron como las experiencias más representativas. Ese contexto de crisis está atravesado por las dos grandes guerras ocurridas en suelo europeo; es decir, el neoliberalismo se constituyó como doctrina política y económica ante los límites del régimen de acumulación de capital en el interior de los Estados liberales democráticos europeos de la primera mitad del siglo XX. Lazzaratto (2019, p. 26, traducción nuestra), sobre esa cuestión, argumenta que:

Las guerras totales de la primera mitad del siglo XX transformaron la guerra en guerra industrial y el fascismo en organización de masas de la contrarrevolución. Ahora tenemos un siglo detrás de nosotros que nos permite afirmar que la guerra y el fascismo son, al mismo tiempo, fuerzas políticas y económicas necesarias para la conversión de la acumulación del capital [...].

Aún en relación con la emergencia del neoliberalismo en sus presupuestos fundamentales, Dardot y Laval aclaran:

El neoliberalismo, por lo tanto, no es el heredero natural del primer liberalismo, así como tampoco es su desvío ni su traición. No retoma la cuestión de los límites del gobierno desde el punto en que había quedado. El neoliberalismo ya no se pregunta qué tipo de límite debe darse al gobierno político, al mercado (Adam Smith), a los derechos (John Locke) o al cálculo de utilidad (Jeremy Bentham), sino más bien cómo hacer del mercado tanto el principio del gobierno de los hombres como el del gobierno de sí [...]. Considerado una racionalidad gubernamental, y no una doctrina más o menos heterogénea, el neoliberalismo es precisamente el desarrollo de la lógica del mercado como lógica normativa generalizada, desde el Estado hasta lo más íntimo de la subjetividad (Dardot; Laval, 2016, p. 34, traducción nuestra).

Así, el neoliberalismo puede entenderse como una racionalidad gubernamental, o más específicamente, como un régimen de gubernamentalidad<sup>13</sup> sobre individuos y poblaciones considerados como recursos humanos, como capital humano y social, dispuestos al régimen de acumulación de capital en su forma financiarizada y desterritorializada. En el plano económico, predica la libertad de mercado como la condición por excelencia para promover el desarrollo humano y social. Difunde la creencia de que la no interferencia estatal en los rumbos de la economía, en su dinámica privada, empresarial y corporativa, tiende a promover condiciones virtuosas para las inversiones productivas, para la generación de empleo y para el fomento equitativo del desarrollo global de pueblos y países.

En este contexto, el Estado se reduce a una agencia garante de los contratos de libre circulación y de acumulación de capital vinculados a la economía global financiarizada. En otra dirección, pero convergente con la lógica del libre mercado y de la libertad económica, el Estado, en el plano social y político, se reduce a la condición de

---

<sup>13</sup> “La revuelta del más pobre e ignorante’ de los esclavos no es biológica, sino a-orgánica, a-biológica. La función de la gubernamentalidad es prevenir, neutralizar, deshacer la ‘revolución’; es, por lo tanto, una política de lo a-orgánico, es decir, una política de lo posible y de lo imposible. La gubernamentalidad no es únicamente aquello que interviene en la vida de la especie, ocupándose de la enfermedad y de la salud, de la vida y de la muerte, sino, de manera mucho más fundamental, aquello que decide lo que es posible y lo que es imposible” (Lazzarato, 2019, p. 147, traducción nuestra).

Estado securitario<sup>14</sup>, proveedor de servicios públicos básicos a las masas poblacionales, así como garante del orden y de la seguridad pública frente a las demandas de sectores significativos de la población. Al fin y al cabo, el capital desterritorializado difunde la ideología de que el desarrollo solo puede promoverse en condiciones de estabilidad política y seguridad social.

Así, no es en absoluto irrelevante que sea lo securitario lo que triunfa con el neoliberalismo [...], lo securitario corresponde al arbitraje exclusivo del Estado. Se trata en realidad de una orientación fundamental [...]. Esta orientación surge de una única racionalidad: el neoliberalismo. En su principio mismo, a concentrar la realidad del poder en manos de los actores económicos más poderosos en detrimento de la masa de los ciudadanos, la razón política neoliberal somete a la población a la inseguridad y procede a disciplinarla, desactiva la democracia y fragmenta la sociedad (Laval; Dardot, 2017, p. 11).

El neoliberalismo, sin embargo, no es únicamente una propuesta económica financierizada y desterritorializada basada en el libre mercado y en la hegemonía de la economía sobre la política. Es, sobre todo, un sistema normativo y un modo de subjetivación. “[...], el neoliberalismo no es solo una ideología, un tipo de política económica. Es un sistema normativo que amplió su influencia a todo el mundo, extendiendo la lógica del capital a todas las relaciones sociales y a todas las esferas de la vida” (Dardot; Laval, 2016, p. 7). Su plena operatividad requiere la completa atomización de los individuos, el debilitamiento de la esfera pública, de la acción política común, así como la reducción de la concepción de democracia representativa a la libertad de que los individuos expresen sus opiniones en redes sociales y plataformas virtuales. Esto significa que democracia es sinónimo de opinión pública paradójicamente privada. Con respecto al

---

<sup>14</sup>En un artículo publicado en el diario virtual “Outras Palavras” el 4 de enero de 2016, Giorgio Agamben muestra cómo, en el contexto de las sociedades democráticas occidentales, se afirma simultáneamente la lógica de los Estados de seguridad que socavan las condiciones de posibilidad de la democracia. “De la misma manera, la seguridad en cuestión hoy no tiene como fin impedir actos de terrorismo. [...]. Su objetivo es establecer una nueva relación con los hombres, que es la de un control generalizado e ilimitado. [...]. En el Estado de seguridad, existe una tendencia irreprochable a lo que solo puede llamarse una despolitización progresiva de los ciudadanos, cuya participación en la política se reduce a las urnas. Esta tendencia es particularmente preocupante y ya había sido teorizada por juristas nazis, definiendo al pueblo como un elemento esencialmente apolítico, cuyo Estado debe garantizar la protección y el crecimiento. [...] lo que se necesita entender es que, al despolitizar a los ciudadanos, estos no podrán salir de su pasividad, ya que son movilizados por el miedo hacia un enemigo extranjero que no es solo externo (como en el caso de los judíos en Alemania o, ahora, con los musulmanes en Francia)” (Agamben, 2016, traducción nuestra).

espectro de la democracia, Lazzarato afirma que:

En el contexto creado por el avance del proyecto de secesión política de los "ricos" y por la impotencia de las fuerzas que quisieran detenerlo, la democracia ya no sirve para nada. La democracia representativa no "entró en crisis" con el neoliberalismo, ya que el poder legislativo que debería realizarla y legitimarla comenzó a ser neutralizado por el poder ejecutivo a partir de la Primera Guerra Mundial. La Guerra Industrial no ocurre sin una reconfiguración del poder ejecutivo que no termina con el fin de las hostilidades, sino que, por el contrario, va reduciendo progresivamente al parlamento a un simple apéndice de ratificación y legitimación de los decretos del verdadero poder legislativo, que está en manos del gobierno [...].

La democracia siempre fue comprendida por los liberales como democracia de los poseedores. Siempre concibieron los derechos como indexados a la propiedad. Fueron las revoluciones las que impusieron la igualdad y conquistaron los derechos políticos y sociales "para todos". Una vez deshecha la revolución y constatada la incapacidad de las fuerzas anticapitalistas de reorganizarla, la democracia lógicamente desapareció. El capitalismo puede funcionar dentro de diferentes sistemas políticos: democracia constitucional, Estado centralizador y autoritario como en China, en Rusia o en los regímenes fascistas. La idea según la cual el capital siempre va acompañado de la democracia se desmiente cada día (Lazzarato, 2019, p. 54-55, traducción nuestra).

El neoliberalismo, al circunscribir la optimización de los individuos a las esferas de la producción y del consumo, les sugiere que el alcance del éxito profesional, financiero y social es el resultado de su disposición a convertirse en empresario de sí mismos y a asumir una actitud emprendedora frente a la vida y a las relaciones humanas, sobre todo en el ámbito profesional y de negocios. Es decir, la vida individual es capturada por el capital y transformada en "capital humano" y, por extensión, la vida social se transforma en "capital social". Se trata de estrategias de privatización de las conductas de la vida social hacia la esfera de responsabilidades individuales. Sobre esta cuestión, Dardot y Laval afirman que:

De ahí el trabajo "pedagógico" que se debe realizar para que cada individuo se considere titular de un "capital humano" que debe hacer fructificar, de ahí la instauración de dispositivos destinados a "activar" a los individuos, obligándolos a cuidarse, educarse y encontrar un empleo (Dardot; Laval, 2016, p. 231, traducción nuestra).

Ante lo expuesto, es imperativo reconocer que la ideología del desarrollo se mantiene vigente como utopía del desarrollo, movilizand o ahora los anhelos y expectativas de los individuos capturados por los dispositivos del capital, existencial y socialmente reducidos a la condición de capital humano, lanzados al desafío de convertirse en empresarios de sí mismos, emprendedores al servicio de la lógica neoliberal de acumulación desterritorializada y global de la riqueza socialmente producida. Así, la ideología (utopía) del desarrollo, antaño nacional, reemplazada por la ideología (utopía) del desarrollo humano y social, local, regional y territorial, y actualmente dispersa en los “Objetivos del Desarrollo del Milenio” y, posteriormente, en los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, con el fin de socializar los esfuerzos de sostenibilidad de la vida amenazada en el planeta, mantiene su vitalidad y cumple su función dentro del marco de la cosmovisión neoliberal.

En el contexto neoliberal, por lo tanto, la ideología (utopía) del desarrollo se presenta en toda su ambivalencia. Por un lado, una ideología desposeída por el capital de sus posibilidades de fomentar en los pueblos la afirmación de proyectos de desarrollo nacional, o incluso local y regional, que promuevan la condición humana y social. Por otro lado, una ideología (in)conveniente en lo que respecta a la promoción de la sostenibilidad, en la medida en que puede contribuir al reconocimiento de las responsabilidades del capital frente a la destrucción ambiental, pero que, por otro lado, también puede dar lugar a movimientos de resistencia frente a la lógica (des)humana y agresiva del capital hacia la vida.

La racionalidad política y económica neoliberal impone límites a la ideología (utopía) del desarrollo al vaciar la política, al privatizar el espacio público y al reducir al ciudadano a mero productor y consumidor en la dinámica societaria de plena producción y pleno consumo. En este contexto de profunda privatización de las esferas de organización social colectiva, de movimientos sociales y de entidades representativas, en nombre de la estabilidad y la seguridad política y social requeridas para el régimen de acumulación del capital, ya no se presenta la posibilidad de debate ni la afirmación de un proyecto de desarrollo nacional. Para Lazzarato,

De la red mundial de partidos, organizaciones, movimientos e incluso Estados que, de manera diferente, “trabajan” por la revolución, literalmente ya no queda nada. La globalización capitalista que la destruyó es una respuesta estratégica a la revolución mundial. A pesar de ello, cualquier política concebida dentro de las fronteras del Estado-nación está destinada al fracaso (Lazzarato, 2016, p. 183).

## 5 Consideraciones finales

La fuerza de los discursos científicos y políticos y de las percepciones sociales del desarrollo reside en su condición utópica e ideológica. Dicho de otra manera, a pesar del vaciamiento de la afirmación de proyectos de desarrollo nacional, promovido por la racionalidad política y económica neoliberal en curso, el ideario del desarrollo se mantiene presente en el imaginario popular y social en sus demandas localizadas, ya sea a nivel regional o territorial.

El neoliberalismo, al promover el vaciamiento de la política como esfera de acción comunitaria y social en relación con el mantenimiento del espacio público y los bienes públicos compartidos por la comunidad nacional, inviabilizó las condiciones de posibilidad para el debate y la constitución de proyectos de desarrollo nacional. La privatización de los individuos, sometidos a la lucha por la supervivencia como empresarios de sí mismos, bajo la lógica de una economía desterritorializada que opera a partir del débito y el crédito, secuestró al Estado como espacio por excelencia de lo político, en el interior del cual florecen las tensiones y disputas en torno a un proyecto de desarrollo nacional que, en mayor o menor medida, contempla los intereses de las diversas clases sociales en disputa, basándose en criterios fundamentados en la justicia social.

En este contexto, de secuestro de la capacidad del Estado y de la sociedad de fomentar y garantizar el equilibrio de las disputas políticas entre las clases sociales con vistas a la constitución de un proyecto de desarrollo nacional, el Estado fue rearticulado en sus funciones. Por un lado, como Estado mínimo frente a las demandas políticas y sociales por justicia social y, por otro, como Estado máximo o de seguridad, intensificando la gestión de la biología corporal de individuos y de la población, concebidos bajo la égida de la racionalidad política y económica neoliberal como capital

humano, capital social y recursos a disposición del régimen de acumulación de capital. Asimismo, compete al Estado de seguridad la vigilancia y el control continuos sobre los individuos, los movimientos sociales o manifestaciones que puedan afectar los contratos y, sobre todo, las garantías requeridas del Estado por la dinámica de la economía desterritorializada en curso.

Desde las perspectivas políticas de la agenda política y económica de los gobiernos neoliberales, las iniciativas sociales en torno a los anhelos de constitución de un proyecto de desarrollo nacional se presentan inviables. Sin embargo, por lo que parece, la fuerza de la utopía del progreso y del desarrollo permanece en el imaginario social, especialmente en los pueblos periféricos que anhelan el día de su ingreso a la categoría de pueblos desarrollados y, con ello, el logro de la anhelada y justa calidad de vida. Es bajo este justo anhelo humano y social que el neoliberalismo activa la ideología del desarrollo y, coherente con sus fundamentos políticos y económicos, imputa la responsabilidad por la constitución de un proyecto de desarrollo a localidades y regiones. De este modo, la ideología del desarrollo, bajo la égida neoliberal, mantiene movilizados los anhelos de los individuos privatizados a nivel local (desprovisto de una concepción de desarrollo nacional) por el logro del desarrollo. Y, al mismo tiempo, responsabiliza a estos mismos individuos, en su condición local y regional, por su categoría de subdesarrollados y periféricos. Es decir, si lo local o lo regional no se desarrollan, tal condición de fracaso es responsabilidad de los individuos y de sus comunidades a nivel local y regional de articularse para alcanzar las oportunidades de desarrollo.

Así, la fuerza del discurso del desarrollo se mantiene a partir de su condición utópica e ideológica originaria en la economía política, incluso si, bajo los presupuestos de la racionalidad política y económica neoliberal, las condiciones sociales y políticas para la articulación de un proyecto de desarrollo, incluso a nivel local y regional, bajo las prerrogativas de la justicia social, han sido secuestradas y negadas a los individuos y a la población. Tal vez estemos frente a la necesidad de profanar la ideología neoliberal del desarrollo y devolverla al uso común, al ámbito comunitario.

## Referencias

AGAMBEN, Giorgio. **Meios sem fim: notas sobre a política**. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2015.

AGAMBEN, Giorgio. Agamben: o flerte do Ocidente com o totalitarismo. **Outras Palavras**, São Paulo, 2016. Disponível em: <https://outraspalavras.net/tecnologiaemdisputa/agamben-o-flerte-do-ocidente-com-o-totalitarismo/>. Acesso em: 15 ago. 2024.

ARENDT, Hannah. **A condição humana**. 5. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 1991.

BACON, Francis. **Novum organum ou verdadeiras indicações acerca da interpretação da natureza**. São Paulo: Abril Cultural, 1973.

BACON, Francis. **Aforismos sobre a interpretação da natureza e o reino do homem**. São Paulo: Abril Cultural, 1973.

BAUMAN, Zygmunt. **O mal-estar da pós-modernidade**. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1998.

BAUMAN, Zygmunt. **Modernidade e ambivalência**. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1999.

BAZZANELLA, Sandro Luiz. A questão da técnica em Heidegger e o impacto sobre as formas-de-vida. **Revista de Filosofia Poiesis**, Montes Claros, v. 16, n. 1, p. 247-266, 2018. Disponível em: <https://www.periodicos.unimontes.br/index.php/poiesis/article/view/195>. Acesso em: 26 ago. 2024.

BAZZANELLA, Sandro Luiz; GODOI, Cintia Neves; MARCHESAN, Jairo; TOMPOROSKI, Alexandre Assis. Desenvolvimento: conceito ou ideologia? **Revista Desenvolvimento em Debate**, p. [57-79] Rio de Janeiro: v. 10, n. 1, jan./abr. 2022. Disponível em: [https://inctpped.ie.ufri.br/desenvolvimentoemdebate/pdf/revista\\_dd\\_v10\\_n1\\_alexandre\\_tomporoski.pdf](https://inctpped.ie.ufri.br/desenvolvimentoemdebate/pdf/revista_dd_v10_n1_alexandre_tomporoski.pdf). Acesso em: 26 ago. 2024.

BENJAMIN, Walter. Teses sobre o conceito e história. In: LÖWY, Michael. **Walter Benjamin: aviso de incêndio: uma leitura das teses “Sobre o conceito de história”**. São Paulo: Boitempo, 2005. p. 33-139

CACCIARI, Massimo. Grandeza e crepúsculo da utopia. In: CACCIARI, Massimo; PRODI, Paolo. **Ocidente sem utopias**. Belo Horizonte: Editora Áyiné, 2016. p. xx-xx.

DARDOT, Pierre; LAVAL, Christian. **A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal**. São Paulo: Boitempo, 2016.

DUMOND, Louis. **Homo aequalis: gênese e plenitude da ideologia econômica**. Bauru: EDUSC, 2000.

FLAX, Javier. **Ética, política y mercado: en torno a las ficciones neoliberales**. 1. ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013.

HUISMANN, Denis. **Dicionário de obras filosóficas**. São Paulo: Martins Fontes, 2000.

IORIS, Rafael R.; MOZER, Josiane. Parceiros em quê? a aliança para o progresso e a política editorial de modernização da América Latina no contexto da Guerra Fria. **Esboços**, Florianópolis, v. 26, n. 43, p. 529-548, set./dez. 2019. ISSN 2175-7976. DOI: <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2019.e61478>. Disponível em: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/esbocos/article/view/2175-7976.2019.e61478/41006>. Acesso em: 22 ago. 2024.

LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. **La pesadilla que no acaba nunca: el neoliberalismo contra la democracia**. Barcelona: Editorial Gedisa, 2017.

LAZZARATO, Maurizio. **Fascismo ou revolução? o neoliberalismo em chave estratégica**. São Paulo: N-1 Edições, 2019.

NISBET, Robert. **História da ideia de progresso**. Brasília, DF: Editora Universidade de Brasília, 1985.

MARCHESAN, Jairo; TREML, Krishna Schneider; BAZZANELLA, Sandro Luiz Bazzanella. Biopolítica desenvolvimento, insegurança, exclusão e violência. **(Des)troços: revista de pensamento radical**, Belo Horizonte, v. 3, n. 2, p. 142-162, jul./dez. 2022. Disponível em: <https://periodicos.ufmg.br/index.php/revistadestrococos/article/view/41910/37469>. Acesso em: 26 ago. 2024.

RIST, Gilbert. **El desarrollo: historia de una creencia occidental**. Madri: Catarata, 2013.

ROSSANVALLON, Pierre. **O liberalismo econômico: história da ideia de mercado**. Bauru: EDUSC, 2002.

SANTOS, Theotonio Dos. **Democracia e socialismo no capitalismo dependente**. Petrópolis: Editora Vozes, 1991.

ŽIŽEK, Slavoj (org.). **Um mapa da ideologia**. Rio de Janeiro: Contraponto, 1996.

---

<sup>i</sup> Artículo recibido el 19/02/2025

Artículo aprobado em 16/05/2025

El artículo es una versión ampliada y revisada de un trabajo que los autores presentaron en el “VII Seminario de Desarrollo Regional, Estado y Sociedad”, que tuvo lugar en Florianópolis, entre el 25 y el 28 de septiembre de 2024.

<sup>ii</sup> Contribuciones del autor: Conceptualización; curaduría de datos; análisis formal; adquisición de financiación; investigación; metodología; administración del proyecto; supervisión; validación; visualización; redacción – borrador original y redacción – revisión y edición.

- iii Contribuciones del autor: Conceptualización; curaduría de datos; análisis formal; adquisición de financiación; investigación; metodología; administración del proyecto; supervisión; validación; visualización; redacción – borrador original y redacción – revisión y edición.
- iv Contribuciones del autor: conceptualización; curación de datos; obtención de financiación; investigación; metodología; gestión de proyectos; recursos; software; supervisión; validación; visualización y redacción – análisis y edición.